



*Dirección Provincial del
Consejo de la Magistratura y Jueces Comunales*
Amenabar N° 2689 – Tel. 0342 – 4573533
3000 – Santa Fe

RESOLUCIÓN N° 051

SANTA FE, *Cuna de la Constitución Nacional*, 21 NOV 2011

VISTO:

El Decreto 2162/11 y,

CONSIDERANDO:

Que en la citada norma legal se acoge el criterio de la Fiscalía de Estado en el marco del recurso interpuesto por la Dra. María Laura Cecilia Maenza en los términos del artículo 25° del Decreto N° 164/07, en el concurso destinado a la cobertura del cargo de Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de Casilda;

Que como consecuencia de ello se declara desierto el concurso destinado a la cobertura del cargo de Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de Casilda;

Que, siguiendo expresas instrucciones del señor Gobernador de la Provincia corresponde convocar en forma urgente a un nuevo concurso destinado a la cobertura del cargo citado;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1° - Convóquese a sorteo público de miembros titulares y suplentes para integrar el Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica y el Cuerpo Colegiado Entrevistador que intervendrán en el concurso destinado a la cobertura del cargo de Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de Casilda, conforme lo establecido por los artículos 3 y 4 del Decreto 2623/09.

ARTICULO 2° - Conformados los Cuerpos Colegiados de Evaluación Técnica y Entrevistador, llámese en forma urgente a concurso público de oposición, antecedentes y entrevistas para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de Casilda.

ARTÍCULO 3° - Regístrese, notifíquese, y archívese.-

FIRMADO

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe